

EDICION DE LA MAÑANA

DE PÉREZ GALDÓS

UN TROZO DE "NARVAEZ,"

Mañana se pondrá a la venta en toda España el tomo *Narvaez* segundo de la cuarta serie de los Episodios Nacionales. Tenemos el gusto de poder anticipar a nuestros lectores el siguiente trozo de la nueva obra de don Benito Pérez Galdós.

Y a la mañana siguiente muy temprano, cuando yo no había salido aún de mi cuarto, sentí discretos golpes de nudillos en la puerta, y a poco una voz conedia y grave que decía: «Sr. D. José, si la señora marquesa está con usted en este camarín, yo pretendo entrar. ¡Dios me libere! pero si está usted sólo en sus lavabos de caballero, le suplico que aunque se halle en paños menores me franquee el paso, que es muy urgente, pero mucho, lo que tengo que decirle.»

No conocí la voz de Miedes hasta la mitad de la oración suplicante, y antes de que sonaran los últimos vocablos abí la puerta, y doblando me penetró en mi cuarto la estrada figura del sabio de Atienza. Con menos pureza de frase que la que comunmente usaba, turbado y presuroso, me pidió que interpusiera mi vallimiento con el atalaye don Manuel Salado para que éste no arrojará del castillo al infeliz padre y más infelices hijos que entre aquellos muros se albergaban, y que le quitase de la cabeza la cruel idea de mandarles a Guadalajara por etapas entre estos cuadrilleros a la moderna que llamamos guardias civiles... Como yo me mostrase muy dispuesto a secundar sus humanitarios propósitos, díjome con cierto temblor del habla que los tales no podían ser calificados de malhechores ni tampoco de personas recomendables, y que su exacta calificación no será fácil mientras no se admita con carta de naturaleza regular la clase y matrícula de *delinquentes honrados*, ó sea de los que por designio de la Fatalidad, ó por impulso de las horas necesarias de satisfechas, hambre y sed, ó por diversos móviles nacidos de las mismas leyes que nos protegen, así como de las que nos oprimen, se ven lanzados a una ó más acciones... malélicas, ó con apariencias de maldad, conservando en sus almas la buena intención y el principio fundamental de la virtud...

No copio más que lo esencial de la retahíla que me endigó el cutizado Miedes, acariciando los botones del levitín que yo acababa de ceñirme, y añadiendo que la cabeza de mi amigo ilustrado me pareció enteramente trastornada. Con todo ello se redobló mi curiosidad. Mi mujer, no menos interesada que yo en el asunto, vistiose prontamente en el cuarto próximo y salió a saludar al sabio; invitámonos le a desayunar; recogimos a Taracena, que en el comedor nos esperaba ya charlando con mi madre; echámonos ésta su bendición, y subimos a la Trinidad para emprender de allí la marcha hacia el Castillo. Por el empuinado sendero, explicaba don Juan a mi mujer la importancia de aquella feudal fortaleza y atalaya, las ventajas de su emplazamiento frente a la angostura ó pasadizo que comunica las dos Castillas; y don Ventura, que a cada paso que dábamos me parecía más dislocado del cerebro, me anticipó la presentación de las ilustres personas que íbamos a visitar: «Este Anstúrez, Jerónimo en lenguaje cristiano, por distintos nombres conocido: el *alforero* en Alpedroches, *hidalgó* en Bustarros, *braga* do en Atienza, *responso* en Hueldeleucina, hombre aquí y acullá digno de estudio, no tiene, como verá usted, nada de vulgar. Por algún tiempo lo disputó sucesor de aquel famoso *Abo l' Assur*, ó *Al Ebn Asshaver*, que de ambos modos lo designan las historias, señor de las ciudades de Najera y Viguera, en los confines de Castilla y Navarra... pariente próximo de *Abo l' Alonzar* (hijo del *Victo rioso*), a quien se atribuye la destrucción de la antigua *Centobriga* que algunos llaman *Contrebia*...

Por piadosa cortesía, que siempre de bemos a los dañados del juicio, le manifesté mi sorpresa de que se hallaran tan dejadas de la mano de Dios, personas de altísimo abolengo; y él me contestó: «No presume este buen hombre de linajudo. La investigación de su progenie es cosa mía... cosa enteramente mía, Sr. D. José...» Y parandome luego en lo peor de la cuesta, cuando ya María Ignacia y el cura se aproximaban a las ingentes ruinas, el trastornado investigador de la Historia bajó la voz para decirme con misterioso acento: «Dandc vueltas en el magín a esta pícara idea, he venido a rectificar mi primera opinión, y cayendo del burro de mis preocupaciones artísticas, opino y sustentó que estos Anstúrez

no tienen nada que ver con el caballero *Abo Assur*, ni con ningún otro de casta agarena, y que su abolengo es celtibero, puro y castizamente celtibero, como lo acredita el nombre, que derivó del *Zuria ó Zuri*, digamos *Jann Zuri* (el señor blanco), tronco y fundamento de los afamados vascones. Di algunos pasos hacia arriba; pero Miedes me detuvo, clavó en mis botones la crispada garra, y mirándome con ojos centelleantes, acabó su locución en esta extraña forma: «Es indudablemente el *Zuria* celtibero, conservado a través de los siglos en su pristino vigor de raza. Demuestro, como dos y tres son cinco... si, don José querido, lo demuestro, y veamos si hay un guapo que me desmienta... demuestro, digo, y ello es tan claro como la luz del día, que este *Zuria*, viene de aquella fama ó familia céltica que del Monte Taurus ó de la Paphlagonia nos mandó, el Oriente y se estableció en esta región, que andando los siglos vino a llamarse *Algarria*, en labios del mero vulgo *Alcarria*. La tal rama céltica, que Strabón y Apiano llaman *Kimris* y Diodoro de Sicilia *Cimmerianos*, era sin duda la más hermosa, la más inteligente; y no falta quien sostenga que estas tribus, a su paso por el Atica, engendraron a los Titanes y a los Dioses Saturno, Rea y Júpiter, de quienes salió todo el paganismo; como también se dice, y yo no he de negarlo, que de los mismos proceden los hebreos y caldeos... Que en el curso de tantos siglos y con tantas alteraciones y mudanzas se mantiene pura esta soberana raza, la más bella, Sr. D. José, la mejor construída en estéticas proporciones, Sr. D. José, la que mejor personifica la dignidad humana, la indómita raza que no consiente yugo de tiranos, señor D. José, bien a la vista está; y usted podrá, ¡preambol apreciar por sí mismo esas verdades, que no desmentirán... verdades que no consiento se sea contradichas, porque aquí está Ventura Miedes para sostenerlas en todo terreno, señor D. José... para imponerlas y hacerlas llegar a los incredulos y testarudos... Lo dice Ventura Miedes, y basta... basta...» Pensé que me arrancaba los botones. Ya comenzaba a serme molesto el tal sabio, y hubo de apartarle para seguir mi camino. En esto, mi mujer y el cura que habían traspasado ya el arco de entrada al Castillo, salieron, Ignacia de prisa y ceñuda, Taracena con calma y jovial. Advertí en mi esposa una palidez y expresión de susto que me alarmaron, y no dudé que había visto algo muy desagradable. Antes que yo pudiera interrogarla, me dijo: «No entres Pepe... Mamá tenía razón... Hay demonios...»

La franca risa con que el buen párroco acogió estas turbadas expresiones, me tranquilizó. «No haga caso, Pepito; la señora Marquesa se asusta de la majestad del lugar, de lo imponente elevación de los muros. En cuanto a los habitantes, nada tienen de terroríficos. Entra y verás.»

«Fué la primera impresión—dijo Ignacia agarrándome el brazo—Entraré contigo si quieres; pero mejor fuera no haber venido.»

«¿Qué tontería! Sean lo que quieran, ¿nos van a comer? Entremos, y vaya por delante de *cicerone* el Sr. de Miedes.» Salvamos el boquete abierto en el adarve, pasamos junto al cubo, que enhiesto y amenazador se mantiene, desafiando el cielo, subimos la escalera que conduce al interior de la torre del Honenaje, de la cual sólo queda un cascarón informe, y bajo una bóveda festoneada de hierbatos, encaramos con la familia errante, que allí tenía su aposento. Adelantóse a recibirnos el padre ó cabeza de la pequeña tribu, Jerónimo Anstúrez, el cual con cortesía solemne, muy de caballero, nos dió los buenos días. Era un viejo hermosísimo, de barba corta, como de quien abandonara por muchos días el cuidado de afeitarse, expresivo de ojos, aguilucho de nariz, la cabeza gallardamente alzada sobre los hombros, el cuerpo airoso y gentil, fácil en los movimientos, noble en las actitudes, vestido de paño pardo con no pocos remiendos que parecían heráldicos dibujos. Quedé me absorto mirándole, y por estar tan fija en él mi atención, tardé en hacerme cargo de las otras figuras. Eran sus hijos, tres en pie, dos tumbados. Al extender la vista por el círculo que formaban no lejos de su padre, vi entre ellos a una mujer, que subyugó mis ojos. Era la mujer más hermosa que yo había visto en mi vida. Ni en Italia ni en España se me apareció jamás hermosura que con aquella pudiera compararse... Perfección tal de rostro y formas no se hallara más

que en la Grecia de Fidias. Diría que me pareció cariátide; pero su temprana juventud no acusaba la necesaria robustez para sostener arquitrabes con su linda cabeza... La vi arrimada a un trozo de muro, a la izquierda; era la figura más distante de la de su padre. Apoyaba el codo derecho en una piedra, en la mano la barbilla. Cruzados los pies desnudos, cargaba sobre el izquierdo el peso del cuerpo esbeltísimo, incomparable en todas sus partes y líneas, de absoluta proporción en todos sus bultos.

«Ea mi hija Lucila,—dijo el padre esclamándola, y ella mirándonos con curiosidad un tanto desdenosa, no hizo ni un movimiento de cabeza, ni pronunció palabra alguna.»

«Este es el hijo segundo—dijo Miedes designando a un muchachón fornido, guapo, de tez tostada, que altanero nos contemplaba.—Su nombre es *Didaco* ó *Yago*, aunque vulgarmente lo llaman *Diego*. Y este otro *Egido*, Gil que decimos ahora.»

El tal *Egido*, jovencuelo muy parecido a su hermana, se adelantó a besarnos la mano. Junto a él vimos al que Miedes llamó *Ruy*, un chiquillo como de diez años, lindísimo, curtido del sol, medio desnudo, con una piel cruzada en la cintura que le asemejaba al San Juan Bautista de la iconografía corriente. Los dos restantes eran yacientes estatuas: el uno dormía, el otro acababa de despertar y con solientos ojos nos miraba.

«Y a estos dos gaudules—preguntó Taracena riendo,—¿qué nombre les dá el amigo Miedes? ¡Ah! ya me acuerdo: el tagarote grande le es *Gundisalvo*, y el otro *Legunio*. Dígame Anstúrez: ¿ese Leoncio ha cumplido los catorce años?»

«Los cumplirá dos días después de la Virgen de Septiembre. Es el que sigue a Gil, y Gil sigue a Lucila, que ya cumplió los diez y nueve.»

«¿Y cuál es el que se cortó el dedo para escaparse del servicio del Rey?»

«Es ese que duerme, mi tercer hijo, Gonzalo al mayor, que se llama como yo, lo tenemos en Ceuta, por un *achaque*...»

«¿Llama usted *achaques* a los crimenes?»

«Por una mala querencia, señor. Acciones hay muchas que son nacidas del mucho querer.»

«Como el querer de aquel galeote que se enamoró de la cesta de royo. Y dígame: este *Gundisalvo*, ó Gonzalo, ¿es el que domestica cuervos y los enseña el habla, igualándolos a los loros?»

«No lo tome a risa. Dos cuervos educó en el Burgo, que hablaban griego y latín...»

«Vamos, que ayudarían a misa.»

«Mejor que muchos cristianos. Uno se vendió y a Francia lo llevaron: el otro me lo robó un sanguijuelero.»

Nos sentamos, y encendiendo cigarrillos, a todos les di, y fumaron el padre y los hijos mayores. Mi mujer, que de mi brazo se colgó pesándole en algunos momentos, no desplegó los labios, y Miedes hablaba en voz que la con la moza Lucila, cuyo timbre de voz hasta mí llegaba como dulce y lejana música. Interrogado Anstúrez por el cura y por mí acerca de las desdichas que le habían traído a tal pobreza y desamparo, se sentó en una piedra, y con gran sencillez de lenguaje, ni jactancioso ni servil, sino en un punto de sinceridad grave, nos dijo: «Yo, señores míos, soy un hombre de buen natural, ni de los que van para santos, ni de los que merecen condenarse; bueno cuando me ponen en condición de serlo, malo cuando me obligan a volver por mi interés; mas no tanto que pueda los más tirarme la piedra. El mundo es malo de por sí, y ésta nuestra tierra de España tan sembrada y rodeada está de males, que no puede vivir en ella quien no se deje poner trabas en manos y pies, dogales en el pescuezo, que al modo de cordeles son las tantísimas leyes con que nos aprietta el maldito Gobierno, y lazos los arbitrios en que nos cogen para comernos tantos sayones que llamamos jefe político, alcalde, obispo, escribano, procurador síndico, repar fidor, de derramas, cura párroco, fiel de fechos, guardia civil, ejecutor y toda la taja que mangonesa por arriba y por abajo, sin que uno se pueda zafar... Yo, aquí donde me ven, no soy de los más legos, que los benitos de Lupiana me enseñaron lectura y escritura, y me apcentaron el entendimiento con libros que en mí dejaron alguna ciencia, aunque corta... Pero sin saber cómo pasé de aquel vivir a otro, y me metí a labrador, lo cual fué, pueden creerme, como me térme en el laberinto de la perdición y en el infierno de la miseria. Quien dice labranza dice palos, hambre, contribución, apremios, multas, papel sellado, embargo, pobreza y deshonra... Pues aunque labrador, digo que no soy lerdo, y que si no me falta paciencia, condición primera del que se pone a dar sazónatai de rostro y formas no se hallara más

cielo, me sobra lo que llamamos orgullo, ó como se dice, apersonamiento, que es el hipo de no dejarse atropellar, ni permitir que a uno le popeen y atosiguen. Labrar la tierra es cosa dura, ¡ay!... ¡con doscientos y el portero!... y por labrarla de peor suerte, con trabajo propio en tierras ajenas, salta en cada momento la cuestión de las cuestiones, aquella que ya trae revueltos a los hombres desde que los hijos de Adán, ó sus nietos y bizuietos, dieron en sembrar la primera semilla: la cuestión del tuyo y mío, ó del averiguar si siendo mío el sudor, mía, verbigracia, la idea, y más los miedos del abrego y del pedrisco, han de ser tuyos los terrenos abiertos y la planta y el fruto... Pues yo, que sé trabajar como el primero, que en el libro de la tierra y del cielo estrellado leo sin equivocarme, no he podido trabajar nunca sin que a cada vuelta me saltaran la Partida tal, el Fuero cual, el fisco por este lado, la ascribanía por otro, las ordenanzas, los reglamentos, las premiticas, el amo de la tierra, el amo del agua, el amo del aire, el amo de la respiración, y tantos amos del infierno, que no puede uno moverse, pues de añadidura viene el sacerdote con sus condenaciones, y delante de todos el guardia civil, que se echa el fusil a la cara... y si uno chista, cástate muerto. ¿Quién vive así? Yo he sido honrado, luego tentado a no serlo. Me han perseguido, me han atropellado, me han quitado lo mío y lo que tomaba para que los tonadores de lo mío me pagaran con lo suyo... me han metido en cárceles, me han puesto en escritura con papeles, y aquí estoy valien lo menos que la tinta que gastaron en contar mis desavíos; he perdido en una semana lo que en seis años gané; he recibido palos y los he dado con más gana de romper cabezas que de guardar la mía, y, por fin, llego a la vejez cansado de la lucha y sin otro provecho que las amarguras, rabiets y achuchones...»

«Yo he mirado siempre por mis hijos, y ellos, si bien me quieren, mal me asisten, porque han heredado mi orgullosa condición, y son tales que no sufren dueño, de lo que resulta que descalabraron a mucha gente, y a más de cuatro hicieron sangre, pues cada cual tiene su hogar, que no de otra manera que con sangre debe lavarse si es manchado. Mis hijos son bravos, sufridos, y de mucho ingenio para todo; sólo que no ha nacido quien los meta en cintura, porque yo que hacerlo podría, he olvidado el modo de ordenar a los demás, no sabiendo ya cómo a mí propio me ordeno. Somos todos indómitos, y aborrecemos leyes, y renegamos del arreglo que han traído al mundo los reyes por un lado, los patriotas por otros, con malditas constituciones que de nada sirven, y libertad que a nadie liberta, religión que a nadie redime, castigos que no enseñan a nadie, civilización que no instruye, y libros que no se sabe lo que son, porque éste los alaba y el otro los vitupera. Por encima, un Dios que mira y calla y no suscita mosea, y por debajo un Diabolo que si uno quiere venderse a él, no da ni para zapatos: tacaño el de arriba, tacaño el de abajo, y los hombres que están en medio, más tacaños todavía... Y si con lo dicho les basta para conocerme, no se hable más, y se corranme, librándome de que la guardia civil nos fusile; ó de que un juez de manga estrecha nos meta en el pudridero de una cárcel... El señor Marqués, que es poderoso, hable con el Alcalde para que nos dé un salvoconducto con que podamos llegar a Madrid, pueblo grande y revuelto, donde hallaremos algún modo de vivir ni más honrado ni más desahogado que los muchos que por allí hay. Oiganlo, señores, y sean compasivos, y no nos teagan por peores que los tantísimos que andan por campos y ciudades amparados de leyes, vestidos de doctrinas, y con todos esos atalajes de honradez que han inventado los muchos para comer a costa de los pocos, ó los pocos que supieron hacer su granjería de la necesidad de los muchos.»

La primera impresión de este discurso fué que teníamos que habérmolas con un pillete de finísimo sentido y trastienda. María Ignacia le oyó absorta, y con el agrado que comunmente producen las bellezas del arte popular. Taracena con burlescas risas. Miedes, sentado a distancia, la cabeza entre las manos, parecía hondamente abstraído. Preguntado si era viudo, Anstúrez nos dijo: «Viudo tres veces. Mi primera mujer era de manchega, aragonesa la segunda, las dos de muy buen ver...»

«¿Y la tercera?»

«Hermosa si la hubo... valenciana... Con esta no estubo casado por bendiciones, sino por nuestro arrimo y convencionalidad natural. De Dios estubo gozando las tres... Mucha ley me tenían, ¡con doscientos y el portero!»

«¿Y qué nos cuenta el amigo Anstúrez de esta hija tan guapa, de esta Lucila?»

«Preguntó el cura,—a quien el señor Miedes llamará *Lucinda*, *Lucina* ó *Lucinella*?»

«Esta hija mía—replicó Anstúrez mirándola cariñoso,—ha venido a estas miserias por lo mucho que quiere a su padre: ¡verdad, Lucinuela?»

«Con miradas no más contesté la hermosa, conservando su gravedad de estatua. Los chistes, no de muy buen gusto, con que Taracena ponderó el contraste entre tan admirable belleza y la rudeza de su vestimenta (que sólo consistía en una vieja falda y en una envoltura de trapo para el cuerpo), no merecieron de ella ni fugaz sonrisa. Pensé que a todos nos despreciaba profundamente.»

«Aquí donde la ven los señores, sabe expresarse como las personas finas; sólo que es muy vrgonzosa, y su mal pelaje le aumenta la cortedad. En una de las peores borrascas que me ha traído mala suerte, la puse a servir. Hallándose en Molina de Aragón, la vió una señora de Zaragoza, y tanto gustó de ella y de su buen modo, que se la llevó consigo, y en su casa la tuvo, tratada y vestida como una damisela, no sin que también le dieran la enseñanza de leer, escribir y algo de cuentas, coser, bordar y otras filigranas... Pero como para mi generación no hay manera de torcer el maldite sino con que todos venimos al mundo, la dama protectora de Lucila cerró la pestañita, y los herederos que no gustaban de intrusos, plantaron a mi niña en la calle sin más que lo puesto y un cestito con vituallas para dos días. Anduvo la pobre de puerta en puerta, en busca de acomodo, y ya porque lo hallara muy malo, ya porque el que halló pecaba de bueno en demasía, ello fué que mi honrada niña corrió por montes y laderas en busca de padre y hermanos, y después de andar todos tomando lenguas, ella por nosotros, nosotros por ella, nos juntamos en la gran ciudad de Tarazona, y de ella hemos venido en luengos meses partiendo nuestra miseria, como los señores nos ven...»

Al llegar a este punto de su historia, hizo Anstúrez como que se secaba una lágrima, y Lucila miró para la otra parte de las ruinas; mas no advertí que llorase. Pensé que no gustaba de vernos, sintiéndose quizás ofendida de nuestra curiosidad reparona, y deseando la soledad como el más preciado ambiente de su salvaje belleza. De improviso levantóse mi mujer, y cogiéndome el brazo, con notoria inquietud y turbación me dijo: «Vámonos, Pepe; no quiero estar más aquí.»

CRÓNICA

CALAVERAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Otra vez el señorito disipado, el calavera ostentoso, vividor y holgazán, ha dado muerte a la ramera. El drama es siempre el mismo. Hostil a toda enseñanza y ejemplo, rebelde a toda educación y guía, el joven hereda por fin una fortuna más ó menos cuantiosa que se apresura a derrochar en necias orgías, rodeado de amigos que lo explotan y de mujeres del arroyo. Una de ellas consigue inspirar al desdichado una pasión carnal que adquiere las proporciones y la vehemencia del inconsciente furor del sátiro. Por último, cuando ya faltan los recursos, la hembra torna a su disposición, a hacer mercancía de sus flácidas y marchitas carnes. El se rabela y un día, loco de rabia y celos, de desesperación y vergüenza, de maldad y de satiriasis, se arroja sobre la miserable y la mata.

El hecho, vuelto ya de perfumado en mal oliente, la habitación, convertida de nido de amores bohemos en cárcel de rencores y de concupiscencias, se tinte en sangre emponzoñada y anémica. En el suelo queda la falsa Citerca, la belleza de unas cuantas semanas, desfigurada, apañalada, amarillenta, mostrando entre andrajos la carne que un día despertó la lujuria y hoy sólo puede ya evocar asco y repulsión.

Entonces la crónica abomina de las rameras y los falsos amigos, y perdiéndose en lamentaciones estériles, presenta el tipo del señorito chulo como un producto de nuestra civilización corruptora, como una escoria de las grandes ciudades, que precisa hacer desaparecer para que no tengamos que sonrojarnos de un progreso que produce monstruos semejantes de una sociedad en que a diario ocurren tan vergonzosos hechos.

Pero, al día siguiente, el horror de la escena se ha disipado; del crimen ya nadie se acuerda y todos los escritores, cual más, cual menos, contamos las excelentidades de la vida bohemia. So pretexto de reseñar fiestas andaluzas ó corridas de toros, llevamos a todas partes el lenguaje de los presidios. Refinos los más groseros chistes, celebramos las des-

vergüenzas más absurdas y cuidamos de dedicar serenos y largos párrafos a contar de qué modo los criminales han realizado nuevos delitos.

Y el calavera aparece otra vez celebrado por todos, adulado por todos, hasta que el impío homicida gufa su mano. Entonces volvemos a prelicar la moral fría; tornamos a la lamentación inustancial. No vemos que mientras hagamos del calavera un tipo simpático no podremos con derecho alguno ni censurarle cuando llega el crimen ni pedir para él el menor castigo.

Se pudo en algún tiempo celebrar el desenfado, la despreocupación del jovar aturrido. Eran los tiempos de los estudiantes alborotadores y de la partida del trueno. La incorrección social parecía algo así como una protesta contra una sociedad mogigata y una moralidad de artificio. Hoy, no. La protesta es licta en el orden del pensamiento. Puede ya discutirse todo en la región serena de la lógica y no hace falta que la conducta sea desarreglada ni menos grosero y chabacano el lenguaje para que los convencionalismos sientan en sus ciñados el golpe de la crítica y declarar hoy, como hacía no ha mucho un cronista, que el talento debe ser inmoral, porque el talento protesta siempre, es confundir la protesta con la rebelión, el pensamiento con la conducta y aun el mismo talento con el ingenio cuando no con la grosera barbarie.

Hoy el hombre mal hablado es sencillamente un patán. Quien alardea de vicioso es pura y simplemente un degenerado; quien se envanece de no cumplir sus compromisos es ni más ni menos que un botarate y una mala persona. Quien rie las barbaridades ajenas es, en resumen, un pobre tonto que, según allá en los tiempos de Narvaez, no había otro medio de protesta que la conducta, cree que hoy el talento ha de ser disipado y vicioso, como si, a fin de cuentas, no precisara antes que ser sabio y literato y artista, ser persona decente.

Lastima en sociedad ver cómo se aplaude el deshonor ajeno, juzgándole timbre de gloria, cuando sólo puede serlo de villanía. Causa náuseas observar de qué suerte rémos cosas que debieran hacernos llorar por nuestros hijos. El encarnallamiento es tan grande que el hombre honrado es mirado como un ente prosaico, vulgar, adocenado y necio. De este modo todo el mundo desea ser calavera para pasar por listo, por espíritu superior, y así acaban en necios, y luego en criminales, una porción de jóvenes destinados por su capacidad intelectual y sus méritos propios a función más noble y más alta.

Hagamos, pues, bellas frases, derrochemos chistes ingeniosos, formulemos protestas iracundas; pero no caigamos en atavismos románticos y pensemos antes de dejar descansar la pluma, si alguna de esas frases, si alguno de esos chistes, si alguna de esas protestas mal formuladas, no trocarán los destinos de un hombre ó costarán la vida a alguna mujer.

Antonio Zozaya

Círculo de Bellas Artes

«En un colega local vemos anunciado con referencia a este Círculo lo siguiente: La Sección de Música del ya popular centro artístico, está organizando para el domingo una sección musical que ejecutará un notable sexteto formado por artistas de dicha sección.

Por la causa de estar el teatro abierto en estos días, será esta sesión así como un matinee musical para que a la retirada del paseo, de cinco y media á siete, puedan las señoritas, así como los socios del Círculo, escuchar música selecta, como seguramente ha de ser la que nos han de dar tantos y tan buenos músicos como figuran en la nueva y próspera sociedad.

Se espera una selecta y distinguida concurrencia, dadas las simpatías que ha despertado este culto centro de progreso.»

Reclamación de Francia

(POR TELÉGRAFO)

Las cuestiones de la pesca Madrid 24 (12 n.)

El embajador de Francia en Madrid ha hecho hoy al Gobierno una reclamación, con motivo de los sucesos ocurridos en el Cantábrico por las cuestiones de la pesca.

La reclamación es amistosa, pero revela la solicitud del Gobierno francés para defender los intereses de sus súbditos y el abandono en que deja los de los suyos el Gobierno español.

Baste saber que en lo ocurrido, los que han resultado heridos son pescadores españoles y sin embargo, la venta se la han puesto los franceses.

El asunto preocupa.

CARAVACA

La harina y el pan
Iniciada apenas el alza en la cotización de los trigos que, aun cuando de escasa monta, se deja aquí sentir desde los escasos mercados, ya empiezan los fabricantes y tahoneros a dar señales de lucha con la arbitraria subida que están llevando a la práctica en el valor del pan elaborado para la venta diaria...

Alonso Moreno García, quien, según las referencias que tenemos por ciertas, vivía solo en su referida morada y contaba la edad de ochenta años.
La circunstancia de encontrar en desorden algunos muebles de la mencionada casa, hace suponer que el móvil del asesinato haya sido el robo.

Obras
Siguen con inusitada actividad las obras de embellecimiento de nuestro teatro a expensas de varios entusiastas, y se dice que para primeros del año entrante se proyecta traer una de las mejores compañías dramáticas a fin de que la inauguración correspondiera al deseo de los más exigentes.
Celebraremos se confirmen estos rumores.

Plaza de abastos
El teniente alcalde que tiene a su cargo la inspección de la plaza de abastos ha ordenado se quemé diariamente el pescado sobrante de la venta.
Tal medida que debió siempre llevarse a cabo, es objeto de generales plácemes de este vecindario.

VIDA RELIGIOSA

Vela alumbrado.—Estará hoy en Santa Catalina, por don Lino Torres Abad y esposa.
Santos de hoy.—Stos. García ab. y Gonzalo ob. y Santa Catalina vg. mr.
En Sta. Catalina.—Hoy a las diez se celebrará una solemne función en honor de la Titular. Dirá la misa el canónigo don Ildefonso Montesinos y predicará don Pedro Alcántara Hernández.

Las enseñanzas clínicas

He aquí la parte dispositiva del decreto de Gobernación que ha publicado la Gaceta:
«Artículo 1.º Todos los establecimientos de Beneficencia general, provincial ó municipal, destinados a enfermerías, quedan abiertos a la enseñanza clínica oficial y libre de la medicina. Las visitas de los hospitales podrán ser presenciadas por todo alumno de medicina que justifique su calidad de tal y esté matriculado en clínicas. Se exceptúan de esta disposición las salas de prostitutas y los departamentos reservados de las maternidades. En las salas de mujeres y en las de enajenados, los profesores podrán reservar determinados reconocimientos ó la visita de algunos enfermos. Solo con autorización expresa del profesor podrán los alumnos explorar los enfermos. Para permanecer en las salas fuera de las horas de la visita, es necesario permiso del profesor de la sala. Por faltas ó incorrecciones puede serle prohibida a un alumno la entrada en los hospitales. Se procurará que las horas destinadas a la visita y enseñanza clínica en las salas de los hospitales se adopten a las necesidades del régimen interior de estos.
Art. 2.º A los médicos de hospitales, maternidades y asilos que estén dedicados a la enseñanza oficial ó libre, se les concederá por la Corporación de que dependen todos los medios y atribuciones necesarios para su función docente, y estas Corporaciones atenderán a mejorar las condiciones materiales de los hospitales en la extensión que consistan sus presupuestos respectivos. A los médicos de hospital que hayan llegado a ser catedráticos de clínica, por oposición, de la Facultad de Medicina de la misma población, se les concede derecho a la compatibilidad de los dos haberes, en concepto de gratificación de catedrático, y a la continuación en el escalafón del hospital. Cuando la clínica de la cual sean catedráticos esté instituida en el mismo hospital, se estimará que con la visita de la clínica desempeñan su cargo de médico de hospital. Las sustituciones docentes de los médicos de hospital que sean profesores agregados a las Facultades serán hechas por el profesor que disponga el decano de la Facultad.
Art. 3.º Las vacantes de número de la plantilla de los hospitales de Beneficencia general, provincial ó municipal podrán ser ocupadas por catedráticos de clínica de la Facultad de Medicina de aquella población, en las condiciones siguientes:

Primera. Que la vacante sea definitiva por haberse corrido el escalafón para todos los que a ello tengan derecho.
Segunda. Que no sea desposeído ningún médico del establecimiento de la visita que desempeñe por causa de la visita de clínica que se crea.
Tercera. Que no llegue a 40 el número de camas que exista en cada una de las clínicas de los catedráticos de la Facultad de aquella población.
Cuarta. Que sea pedida la provisión de la plaza de un catedrático por el ministerio de Instrucción pública al de la Gobernación y éste lo ordene.
Art. 4.º El catedrático de clínica que desempeñe esta en un hospital de Beneficencia no formará parte del escalafón del Cuerpo médico del hospital. Si la Corporación de la cual depende el hospital lo estima justo y conveniente, podrá consignar en sus presupuestos, en concepto de gratificación, la remuneración que crea procedente.
Art. 5.º La administración del hospital, Maternidad, etc., suministrará a la clínica los muebles, enseres, ropas, alimentos, material de curas, medicamentos en iguales condiciones que a las demás salas, y sostendrá el servicio de hermanas de Caridad y de enfermeros.
Art. 6.º La provisión del instrumental quirúrgico necesario correrá a cargo de la Facultad de Medicina.
Art. 7.º Las visitas de las salas servidas por catedráticos de la Facultad, la sustitución de éstos por ausencias, enfermedades ó licencias y el servicio de internos, dependerá en absoluto y de un modo permanente de la Facultad de Medicina.
Art. 8.º Los catedráticos de clínica en los hospitales tienen los mismos derechos, atribuciones y prerrogativas que los demás médicos del establecimiento. Dispondrán de las salas de operaciones en turno igual al de los demás profesores. La Dirección del hospital debe atender con la mayor solicitud las necesidades y peticiones que formulen los catedráticos, y estén dentro del reglamento.
Art. 9.º La Administración del hospital permitirá se establezcan en las salas de los catedráticos de clínica y en los servicios de estas mismas salas todas las perfecciones y adiciones que la Facultad de Medicina acuerde y sufrague.
Art. 10.º El ingreso de enfermos en las salas destinadas a clínica se hará precisa y necesariamente por la Comisaría del hospital, sin que puedan existir nunca camas vacantes en aquellas si para el servicio hospitalario son necesarios.
Art. 11.º Todos los profesores que den enseñanza en un hospital, y por tanto, los catedráticos de clínica del hospital, podrán disponer ingresen en sus salas determinados enfermos, siempre que haya camas vacantes. Para realizar esto, el profesor ó su sustituto entregará al enfermo un volante para la Comisaría del hospital.
Art. 12.º En todas las Maternidades dependientes de Beneficencia general, provincial ó municipal, podrán practicarse estudios clínicos con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. En todas las Maternidades se establecerá un departamento reservado que comprenda la cuarta parte del número total de camas que sostenga el establecimiento.
Segunda. El ingreso en la sección reservada de la maternidad dependerá de la voluntad de la que solicite ingreso, estableciéndose un turno por orden de peticiones, cuando haya camas vacantes en la enfermería.
Tercera. Las mujeres que ingresen en la sección reservada, no serán objeto de la enseñanza clínica, y sólo serán visitadas y asistidas por el personal médico de la Maternidad que determina el reglamento.
Cuarta. La sección clínica de la Maternidad servirá para la enseñanza práctica de la obstetricia, con arreglo a las condiciones que determina el ministerio de Instrucción pública.
Quinta. En todas las Maternidades se tomarán las medidas convenientes para que pueda existir una guardia de alumnos que cursen la clínica de obstetricia. El número de alumnos y condiciones de la guardia será determinado por el decano de la Facultad de Medicina, de acuerdo con el director del establecimiento y el profesor médico de la Maternidad, todos los cursos.
Sexta. Es condición precisa para el ingreso de los alumnos de cada guardia en la Maternidad, la identificación de su personalidad por el procedimiento que se establezca.
Séptima. La observación y practicas obs-

téticas de los alumnos se harán siempre bajo la dirección del profesor encargado de la Maternidad ó de sus sustitutos reglamentarios.
Octava. Si se cometieren faltas ó incorrecciones por los alumnos, la dirección del establecimiento lo pondrá en conocimiento del decano de la Facultad y prohibirá la entrada a aquel alumno.
Art. 13. En todos los establecimientos de Beneficencia general, provincial ó municipal, y en las clínicas de medicina, se practicará la autopsia de todos los fallecidos. El médico encargado de las salas en donde hubiere ocurrido el fallecimiento, podrá acordar lo que se practique de autopsia, si no lo creyese de interés científico. Quedan exceptuadas de esta disposición los cadáveres de las personas que puedan ser objeto de autopsia, pero no se destinarán a prácticas de disección.

ALICANTE

Asamblea federal
Hoy se ha reunido la asamblea del partido federal de la provincia, con objeto de proceder a la designación de los representantes que han de concurrir a la que tendrá lugar en Madrid el día 20 del actual.
Por unanimidad han sido designados don Miguel Cremades Ballester, presidente de esta junta provincial, y don José Berenguer Escobedo, director del semanario local La Federación.
El miércoles próximo marcharán a la Corte. A la asamblea han asistido representantes de muchos pueblos de la provincia.
Varias noticias
Ha regresado de Madrid el senador por esta provincia don Rafael Beltrán.
—Varios socios del Casino han elevado una solicitud a la junta directiva de aquel centro de recreo para que se instale de nuevo una sala de esgrima.
—Según asegura un colega, el Ayuntamiento se propone mejorar el servicio contra incendios, creando una nueva brigada a la que se dotará del material necesario. Es la millonésima vez que se intenta algo parecido.
Espectáculos
En el teatro Principal se ha representado esta noche el drama histórico nominado Isabel la Católica.
Por cierto que se murmuraba allí que con la función de esta noche cerrará sus puertas el indicado coliseo, porque levanta el campo la compañía dramática que venía dirigiendo el señor González Hompanera.
Tal vez haya sido causa de ello la persistente huelga del público, harto, ya por lo visto, de las malas compañías.
—En los cafés del Comercio y Español han tenido lugar, con gran concurrencia, los acostumbrados conciertos musicales de los domingos.
Pero a los jugadores de dominó... ¡no hay quien les haga entrar en caja!

LOS ERRORES JUDICIALES

El lunes se verificó en esta Audiencia la vista de una causa interesantísima, como verán nuestros lectores por la presente reseña.
La importancia del asunto que se ventila y los incidentes del proceso recaman la presencia en el banco de la defensa de un renombrado jurisconsulto montañés, el señor Cáraves.
Se hace solemnemente el sorteo de jurados y empieza la expectación.
HUSO DE AUTOS
Caminaba un día (no recordamos de qué mes, debe hacer un año próximamente), por el pueblo de Arenas, en el juzgado de Torrelavega, un panadero guiando un borriquito el cual conducía una carga de pan y al llegar a determinado sitio, fue asaltado por varias jitanas que luego escaparon llevándose dos panes.
Ocupa el banquillo de los acusados una joven bastante agraciada, dando el pecho a una tierna criatura; a las preguntas que le dirigen contesta: Que no sabe nada de ese robo, el día que se realizó no se encontraba en Arenas, ni la han tomado tampoco declaración alguna.

El señor presidente ordena se dé lectura a la declaración del sumario... y no se encuentra.
Declara el panadero robado y dice que no tiene el gusto de conocer a la procesada.
Entran varios testigos, contestan a preguntas del fiscal; y luego esta elocuente defensa:
Testigo primero.—El señor presidente: ¿Tiene algo que preguntar la defensa?
El señor Cáraves: Nada.
Testigo segundo.—El señor presidente: ¿Tiene algo que preguntar la defensa?
El señor Cáraves: Nada.
Testigo tercero y cuarto.—El señor presidente: ¿Tiene algo que preguntar la defensa?
El señor Cáraves: Nada.
Se retiró la acusación, el Jurado, los testigos, el defensor... nada.
Y preguntamos a la joven: ¿Cuanto tiempo hace que estás en la cárcel?... ¡Once meses, señor!

LA TEMPERATURA

Table with 2 columns: Observaciones del Instituto provincial and Temperatures for morning, afternoon, and night.

INFORMACIONES

Los langosteros terrenos invadidos
Según los datos oficiales procedentes de los ingenieros agrónomos encargados de la campaña de extinción de la langosta en las provincias hasta el presente invadidas, se han denunciado como infestas de la terrible plaga 156,611 hectáreas de terreno; pero solo se ha comprobado como realmente invadidas 28,565 hectáreas. La provincia que aparece con mayor número de hectáreas infestas de langosta es Cáceres: 8.410; le sigue la de Ciudad Real con 6.154.
Sindicatos agrícolas
Por real orden de 5 de Noviembre, publicada en la Gaceta del 7, se ha concedido un plazo de 30 días para que las Comunidades de Labradores, Sindicatos agrícolas de las provincias interesadas y Sociedad general de Ganaderos del reino puedan elevar al Ministerio de Agricultura las reclamaciones é informes que estimen pertinentes respecto a la aplicación de la ley de Sindicatos agrícolas de 8 de Julio de 1898 y Reglamento dictado recientemente para su ejecución. Esa disposición ha sido motivada por las quejas que algunas Comunidades de Labradores han formulado a propósito del citado Reglamento.
Delitos contra la propiedad
Según los datos estadísticos oficiales relativos a la criminalidad en España en 1900, durante dicho año cerca de la mitad de los delitos perpetrados lo fueron contra la propiedad en sus diferentes formas y frases. En efecto, de un total de 25,207 delitos, en que entendió la jurisdicción de la justicia ordinaria, los dirigidos contra la propiedad ascendieron a la cifra de 11,722. Con relación a la población de cada provincia y por cien mil habitantes figuran con el mayor número de delitos de esa índole las provincias de Palencia, Cádiz y Avila, con el menor número las de Orense, Almería y Málaga; el término medio correspondió a las de Zaragoza, Madrid y Albacete.
Reclamaciones contra el procedimiento de apremio
Por Real decreto de 28 de Agosto último se ha resultado que el procedimiento de apremio es de naturaleza esencialmente administrativa, correspondiendo a las autoridades de este orden entender en todas las incidencias del mismo, sin que los tribunales ordinarios

puedan admitir demanda alguna en esta materia, a no ser que se justifique haber agotado la vía gubernativa ó que la Administración ha reservado el conocimiento del asunto a la jurisdicción ordinaria.

EXTRANJERO

El viaje del Sultán
Tanger 24
Ha llegado el Sultán a Mequinez. En el camino fué hostilizado por los bereberes que le mataron tres soldados.
La peste bubónica
Londres 24
En la isla Mauricio se han dado treinta casos de peste bubónica. De estas invasiones se han registrado ya algunas defunciones.
Desorden en Tours
París 24
En un café de Tours ha ocurrido un violento choque entre militares y paisanos, agrediendo mutuamente. Ha motivado esto la causa antimilitarista.
De uno y otro bando han resultado muchos heridos.
La policía ha sido impotente para dominar el desorden.
Ha tenido que intervenir la tropa. Después de desalojados del café los partidarios de unos y otros, organizaron una manifestación tumultuosa que tuvo que ser también disuelta por la fuerza.

CRIMENES EN MADRID

Crimen en una taberna
Madrid 24 (10'45 m.)
Cuatro paisanos y un soldado de ingenieros corrieron ayer tarde una juerga en el puente de Toledo.
Al regresar entraron en una taberna de la calle de Cuchilleros.
Como comenzaron a promover escándalo, el dueño de la taberna les amonestó para que guardaran el orden conveniente.
A la amonestación del tabernero contestó uno de los juerguistas levantándose y arrojándole la banqueta.
La banqueta en vez de alcanzar al tabernero, fué a dar contra la cabeza del soldado, produciéndole una herida en la frente.
Todos los de la juerga quisieron entonces agredir al tabernero.
Uno de ellos llamado Bartolomé Caudal, le asestó con una facha una puñalada en la ingle, dejándolo sgonizante.
Además resultó herido en una mano Victor Rosa, que fué el que arrojó la banqueta contra el tabernero, hiriendo al soldado.
Los juerguistas criminales han sido detenidos.

Sagasta en Palacio

Las Cortes
Madrid 24 (3'30 t.)
Al salir Sagasta de Palacio se le ha interrogado si se cerrarán pronto las Cortes.
Ha contestado:
—Todavía no.
Solo digo esto, no afirmando concretamente nada.
Presupuesto del clero
Agregó contestando a otras preguntas que ignora, la fecha en que se nombrará la comisión que ha de entender en la reducción del presupuesto del clero.
Indulto
De los expedientes de indulto vistos en el Consejo de anoche, el rey y el papa han firmado uno.

El crimen de Orcival

por EMILIO GABORIAU

quiere decirlo, no se presentan ni siquiera con una disculpa, ¡esto es grave! ¡Muy grave!
El Padre Plantat examinaba al recién llegado con singular placer, mientras que los otros no disimulaban su sorpresa.
—¿Quién os ha informado?—preguntó el juez.
—¡Todo el mundo me ha dicho algo!—repuso Lecoq.
—¿Pero dónde?
—Aquí, hace ya dos horas que he llegado, y hasta he oído el discurso del señor alcalde.
Ya satisfecho del efecto producido, Mr. Lecoq tomó un confite.
—¡Dos horas!—dijo Mr. Domini con tono enojado—¿no sabíais que yo os aguardaba?
—Perdón—dijo el agente de seguridad—el estudio del terreno es indispensable: es preciso estudiarlo antes de colocar sus baterías; yo tengo en mucho el rumor público, la opinión, como suele decirse, y quiero oírla para desconfiar de ella.
—Eso no justifica vuestra tardanza.
Mr. Lecoq dirigió una tierna mirada al retrato.
—El señor juez puede informarse en la calle de Jerusalem y le dirán que entiendo mi oficio. Lo importante para recoger datos es no ser conocido; la policía

(uno de tantos errores) está mal vista; ahora que ya saben quién soy y a lo que vengo, nadie me dirá nada: si pregunto me contestarán mil embustes, ó por lo menos, con reticencias, porque desconfiarán de mí.
—¡Cierto, cierto!—repuso el Padre Plantat
—Así, pues—prosiguió Mr. Lecoq—en cuanto supe que era en un pueblo, he arreglado mi cabeza como de pueblo, y así todo el mundo al verme ha dicho: He aquí un curioso, y nada más. Entonces me he deslizado, he oído, he hecho hablar y he recogido numerosos indicios. Son excelentes las gentes de Orcival, y hasta tengo ya amigos que me han invitado a comer para esta tarde.
Mr. Domini no quiere bien a la policía, ni lo oculta; soporta su colaboración porque no puede pasar por otro punto, pero en su rectitud condena los medios que emplea, aunque tenga que reconocer su necesidad.
Al escuchar a Mr. Lecoq, no podía menos de aprobar su conducta, y sin embargo, su mirada era muy poco placentera.
—Puesto que ya sabéis tantas cosas—dijo secamente—vamos a proceder al examen del teatro del crimen.
Estoy a las órdenes del señor juez de instrucción—dijo lacónicamente Mr. Lecoq.
Y como todo el mundo se levantase, aprovechó el movimiento general para acercarse al Padre Plantat, y presentándole su caja, dijo:
—¡El señor juez de paz, gusta?
El Padre Plantat no creyó deber rehusar, y la seriedad reapareció en la frente del agente de policía; necesitaba, como todos los grandes actores, un público simpático, y ya presentía que iba a trabajar delante de un aficionado, de un inteligente,

VI.
Mr. Lecoq dirigióse primero a la escalera, y las manchas de sangre llamaron al punto su atención.
—¡Oh!—decía a cada nueva mancha.—¡Oh, desgraciados!
Mr. Courtois se enterneció al encontrar esta sensibilidad en un agente de policía, pensaba que aquellas exclamaciones se referían a las víctimas; pero Mr. Lecoq continuó:
—¡Desgraciados! ¡Ensuciar así toda una casa! ¡Para qué diablos si veo las precauciones?
Llegados al piso principal, a la puertita que precedía al dormitorio, el agente se detuvo, estudiando bien antes de entrar la disposición de la casa.
Después de enterarse de lo que quería, entró diciendo:
—¡Vamos, vengo a entenderme con ignorantes!
—Me parece—repuso el juez—que tenemos ya indicios reunidos que facilitarán vuestra tarea; está claro que Guespin, si no es autor del crimen, ha tenido conocimiento de él.
Mr. Lecoq dirigió una mirada al retrato de su caja. Era, más que una mirada, una confidencia. Sin duda le decía a él lo que no quería decir a los otros.
—Bien sé—dijo—que Guespin está muy comprometido. ¿Por qué no quiere decir dónde ha pasado la noche? Por otra parte, tiene en contra de sí la opinión pública; pero ya sabéis mi sistema: por lo mismo desconfío.
El agente estaba solo en medio de la estancia mientras los otros a ruego suyo habíanse quedado en el umbral de la puerta, y paseando en torno suyo una mirada desolada, decía:
—¡Imbeciles! ¡brutos! ¿Quién trabaja de este modo? El matar y robar a las gentes no es una razón para destruirlo en una casa. ¿Qué tienen que ver las sillas? ¡Ah, torpes! ¡idiotas! Nadie diría...

Detúvose con la boca abierta y mudando de tono añadió:
—¡Ah!... puede que no sean tan torpes!
Los testigos de esta escena estaban inmóviles en la puerta, siguiendo con interés y sorpresa los movimientos, casi diremos los ejercicios, de Mr. Lecoq.
Arrodillado pasaba su mano sobre la alfombra de moqueta en medio de los fragmentos de porcelana.
—Está mojada, muy mojada; todo el té debía estar en la cafetera cuando se ha roto; no habían acabado de tomar el té.
—Podía quedar aun mucho en la tetera—observó el Padre Plantat.
—Es verdad—dijo Mr. Lecoq—eso pensaba; de modo que la humedad que se conserva no puede marcarnos con exactitud la hora del crimen.
—Nos la marca el reloj y con gran exactitud—dijo Mr. Courtois.
—En efecto—aprobó Mr. Domini—el señor alcalde en su primera información explica que el reloj al caer ha debido pararse.
—Y a mí me sorprende la hora que marca ese reloj—dijo el Padre Plantat.—A las tres y veinte minutos de la madrugada no era probable que la condesa estuviera vestida como en medio del día y tomando una taza de té. ¡No es probable!
—Precisamente me ha ocurrido lo mismo—dijo el agente de policía—y eso me ha hecho exclamar: «Puede que no sean tan torpes»; pero ahora lo veremos.
Con infinitas precauciones levantó el reloj, le colocó sobre la tabla de la chimenea y le buscó una perfecta nivelación.
Las manecillas, como sabemos, señalaban las tres y veinte minutos.
—Las tres y veinte—murmuró Mr. Lecoq;—no es a esta hora a la que se suele tomar el té, ni es propia

para en pleno mes de Julio, cuando empieza a amanecer, asesinar a las gentes.
Entonces llevó el minutero hasta las tres y media y la péndola dió las once.
—¡Ehohorabuena!—dijo Mr. Lecoq con aire de triunfo—esta es lo verdad.
La sencillez de esta prueba en que nadie había pensado no dejó de sorprender a los espectadores.
Mr. Courtois, sobre todo, estaba maravillado.
—He aquí un mozo—dijo al doctor—que no carece de ingenio.
—Ergo—repuso Mr. Lecoq, que sabe latín—tenemos en campaña, no ignorantes como he creído al principio, sino sagaces criminales que van más allá que la punta de su cuchillo; han calculado mal el negocio, hay que hacerles esta justicia, pero al fin han calculado. Tenían intención de extraviar a la justicia engañándola en la hora.
—No veo con qué objeto—dijo Mr. Courtois.
—Es muy sencillo—repuso Mr. Domini.—Eran de gran interés para ellos hacer creer que el crimen se había cometido después de pasar el último tren que se dirige a París. Dejando a sus camaradas a las nueve en la estación de Lyon, Guespin podía estar aquí a las diez, asesinar a sus señores, apoderarse del dinero y volverse a París en el último tren.
—Esas suposiciones son admirables—exclamó el Padre Plantat—pero entonces, ¿por qué Guespin no ha ido a reunirse con sus compañeros? Porque esto hubiera justificado su conducta a los ojos de la justicia.
Mientras esto pasaba, el doctor Gendrou habíase sentado en la única silla que había quedado intacta, y reflexionaba en la repentina indisposición que había sentido el Padre Plantat al hablar de Robelo; el tonelero,

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 24)

Ruegos y preguntas

El señor Martin Sanchez se ocupa de la nota oficiosa dada por el Gobierno en su reunion de ayer.

Se fija principalmente en lo que dice sobre la discusion de los proyectos del Gobierno, censurandolo.

El señor Sanchez Toca interesa de la comision que entiende en el proyecto de ferrocarriles secundarios que de pronto dictamen en un asunto como este de gran interes.

Alude al celebre expediente del monte de la Ortiuela al ocuparse de los servicios de Obras publicas.

(Con tal motivo se promueven varios incidentes entre el señor Sanchez Toca y el ministro de Obras publicas.)

Orden del dia El señor Beltrán impugna el articulo octavo del proyecto de ley de aguas.

Queda el proyecto sobre la mesa, pendiente de votacion.

Se levanta la sesion.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 24)

Ruegos y preguntas

Al abrirse la sesion los señores Ferrer y Vidal y Canella censuran la orden que ha dado el ministro de Instruccion publica para que en las escuelas de Cataluña se enseñe en castellano la doctrina cristiana.

Dicen que es imposible cumplirla. El ministro de Instruccion publica dice que el dicto porque es imposible consentir que en las escuelas de España se den enseñanzas en un dialecto, en vez de hacerlo en el idioma castellano.

Agrega el ministro que hará respetar y cumplir su orden.

Los maestros contraventores serán separados de su cargo.

El señor Mathieu se asocia a las manifestaciones del ministro de Instruccion publica.

Anuncio de Interpelacion El señor Nocedal anuncia una interpelacion sobre este asunto.

El ministro de Instruccion publica la acepta.

El señor Canella, dice que el señor Mathieu tiene pendiente en el Congreso un suplicatorio para ser procesado por esta, pidiendosele ocho años de prision.

El señor Mathieu trata de sincerarse. El señor Soriano protesta que se trate de este asunto.

Pide varios expedientes. Anuncia una interpelacion, invitando a Nocedal para que intervenga en ella.

El señor Nocedal:—¿En calidad de qué? El señor Soriano:—En calidad de seminarista.

Lo de Valencia Continúa el señor Soriano en el uso de la palabra y trata del niño muerto en Valencia, censurando al juez que ha intervenido en el asunto.

El ministro de la Gobernacion lo defiende.

El cuarto militar El señor Soriano pide la plantilla del cuarto militar del rey.

Contra la policia Se ocupa seguidamente el mismo diputado de la detencion en Madrid de un famosísimo timador que ha sido puesto en libertad, gracias a la influencia de un hombre público que ejerce un alto cargo y que lo protege.

Censura a la policia. El señor Barroso se defiende y defiende a la policia.

El señor Soriano censura el juego en Madrid.

El señor Barroso le contesta negando las afirmaciones que ha hecho Soriano y diciendo que en varios circulos es imposible prohibirlo.

Orden del dia Se pretende que se ocupe el Congreso del proyecto de fueros navales.

El señor Navarro Revier recuerda que está pendiente el debate político.

Debate politico Se reanuda, aplazándose el proyecto de fueros navales que se intentaba poner a discusion.

Discurso de Reverter El señor Reverter habla de la crisis y explica los fracasos de Sagasta para atraer a los concentrados.

Lo censura por su manera de gobernar. Dice que los tetuanistas siempre serán progresivos.

Censura las alianzas faltándonos riquezas que ofrecer a los aliados.

Discurso de Sagasta El señor Sagasta le contesta.

Dice que las fracciones políticas constituyen un peligro para la organizacion de los partidos y son una perturbacion para la politica en general.

«Mi retirada—dice—sería un peligro inmenso para el partido liberal».

Habla Canalejas Comienza el señor Canalejas su discurso diciendo que la última crisis estaba y sigue estando oscurísima.

Es indudable que a los tres ministros se les habia destinado para el sacrificio, Sagasta y Moret constituyen una espe-

cie de soberanía que comparte con el rey la de las Cortes. (Rumores).

Lo ocurrido en este caso ha sido que en vez de marchar de frente se ha ido por las encrucijadas de la difamacion.

Pide que Sagasta explique las causas que han motivado la salida de los ministros.

El Gobierno actual no merece ninguna confianza en las cuestiones religiosas y social.

Le falta voluntad para resolver el problema clerical.

Carece de toda autoridad. Declara que sus ideas son contrarias a las que sustenta el Gobierno.

En párrafos elocuentes dice que la opinion ha perdido la fe en los hombres públicos que predicaban una cosa y hacen otra.

Así es que se nos mira a todos con desconfianza.

Sagasta hace de sus amigos políticos hombres a quienes eleva para anularlos después.

Declara que ha renunciado a su cesantia de ex-ministro.

(Aplausos). Tratando de la solución de la crisis dice que es imposible que el rey con cediera a Sagasta su confianza ilimitada, porque esto significaría tanto como un favoritismo.

Es preciso depurar bien esa confianza del país.

(Rumores) El ministerio actual solo representa la atomia y la inercia.

El partido liberal falta de ideas está a merced de la pasividad y la rutina.

Las Cortes actuales están agonizantes. Con este Gobierno viviran forzosamente en la esterilidad y la impotencia.

En un párrafo muy elocuente dice que los republicanos han abandonado su cooperacion a la campaña democrática.

El Gobierno ha deseado los lamentos y las quejas de los socialistas y los anarquistas mientras que los conservadores los atienden.

Excita al partido liberal a que cese en sus discordias y divisiones y se mantenga compacto.

Censura los apremios con que el Gobierno quiere que se aprueben los proyectos de fuesa de mar y tierra.

Indica que impedirá que se aprueben en ambas Cámaras antes del día 21 de Diciembre para evitar que se dé a las Cortes un carrojo prematuro.

Termina diciendo que es imposible que el Gobierno haga que sufra el Parlamento las consecuencias de su abandono.

(Aplausos de los diputados canalejistas). Se suspende el debate político.

Y se levanta la sesion.

EN LOS PASILLOS

(POR TELEGRAMA)

La situación del Gobierno

Madrid 24 (12 n.)

El elocuente discurso de Canalejas ha producido muy buen efecto.

Los mismos ministeriales reconocen que ha sido de ruda oposicion.

El Gobierno lo temia y quiso discutir el proyecto de fuerzas navales, sin conseguirlo.

El discurso ha sido muy valiente y razonado y ha abierto gran brecha en el Gobierno.

Centrándose fundamentalmente la opinion de que el gabinete no puede vivir con las Cortes abiertas, por la falta de autoridad con que tropieza.

Como tampoco se cree que el Presidente se atreva a cerrar el Parlamento, de aquí que la situación siga siendo poco despejada y muy expuesta a un fracaso.

Un importante ministerial decía esta noche que Sagasta tiene firmado el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Parece muy prematura tal afirmacion. El interés del debate lo han compartido los sucesos de Bata y la reclamacion de Francia.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Liga de vecinos

A las cuatro de la tarde de ayer domingo, celebróse en el teatro de Pozo Estrecho, asamblea general de la Liga de vecinos.

Hubo una gran concurrencia, calculándose en unas 800 personas.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Organizar la manifestacion que habrá de hacerse en Murcia para la semana próxima, a la que asistirán todos los asociados para protestar de la última resolución de la Delegacion de Hacienda sobre la instalacion de los fielatos de consumos en el extrarradio.

Invitar a los señores concejales que representan el Campo de este municipio, para que les acompañen.

Se aprobó la admision de dicha Liga de la diputacion de Alumbres y otros asuntos de menor cuantia.

Reinó el mayor orden y gran entusiasmo.

Visita de inspeccion

Esta mañana el médico señor Cuesta, acompañado del Inspector señor Calvo, ha girado otra nueva visita de inspeccion a los mercados y establecimientos de la localidad.

Ha sido decomisada en Santa Lucía una res de ganado cabrio, muerta de enfermedad y destinada a la venta pública.

Se han inutilizado 60 litros de leche y 120 de frutas.

Subastas

En este momento se está celebrando en el Ayuntamiento una subasta pública para el adquinado de varias calles de la poblacion.

Novillos

En la corrida dada ayer tarde en esta

plaza de toros hubo para todos los gustos, abundando las escenas cómicas.

Algunos de los cuatro matadores cumplieron.

Otros, más vale no mentarlos.

Teatro-circo

Decididamente, suspendió anoche las representaciones el Teatro Circo, hasta el jueves próximo que la compañía del señor Guardón reaparecerá completamente reformada.

Teatro Principal

En el principal, un líeño. La Cirera a la altura de siempre. Mancha que limpia alcanzó una buena interpretación.

24 Noviembre.

REVISTAS CÓMICAS

NUOVO GOBIERNO

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Cambio, al fin, la situación tras una crisis tremenda de enmarañada contienda y de gran expectacion.

¿Y todo vino a parar, cómo ya pronostiqué, en que la apuesta está en pie, es decir, sin ventilar.

¿Qué importa el cambio de nombres mirados bajo otro prisma, si la intencion es la misma y son iguales los hombres?

¿Y a pesar de los pesares, seguirán también sus yerros, porque son los mismos perros con idénticos collares?

¿Qué importa a nadie el color de la grey ministerial? ¿Si los unos lo hacen mal los otros lo hacen peor!

Después de todo, al país que paga sus atropellos, que manden estos a aquellos le importa un grano de café.

¿Todo el mundo, al ver la rueda, sabe ya qué cada cosa va derecho a su negocio y a sacar lo que se pueda.

A tener, si no posee; a subir si un alto puesto; a cláupar del próstipuesto... y el que veiga atrás que arree!

¡Ideales...! ¡Sacrificios...! ¡Eso aquí ya no se está! ¡Eso, en tiempos de Fabila ó en tiempos de los fenicies!

¡Pobre España, antes dichosa, floreciente y envidiada, y hoy torpemente explotada por esa turba insidiosa

de políticos traidores y ambiciosos agiotistas que van medrando, egoístas, a costa de sus sudores!

Si revolviéndote fiero: no buscas otro camino, ¿sabes cuál es tu destino y el porvenir que te espera?

Pues sucumbir lentamente, sirviendo a esos caballeros que te dejarán en cueros... (y el traje no es muy decente),

y víctima de sus plaeas y de infame contumelia, morir, al fin... como Celia, ¡a manos de gavilanes!

Fisero Yráyoz

Noviembre 1902

TEATRO ROMEA

Con bastante concurrencia, aunque no tanta como en las noches anteriores, se celebró la función de anoche, que ofrecia la novedad del estreno de San Juan de Luz.

La obra pertenece a los antiguos moldes de la zarzuela chica, que logró sus mejores éxitos con números ligeros de música y de ropa, bailables y tercetos.

El público la acogió bien; se divirtió mucho con la gracia un tanto gorda de la nueva zarzuela y la anotó en el número de las que se pueden volver a ver con gusto.

La renovación del cartel parece que la dirección vá a procurar que sea constante, como medio de contentar mejor al público.

TRIBUNALES

En la seccion primera de esta Audiencia debió haberse visto ayer la causa por el delito de abusos deshonestos, procedente del juzgado de la Catedral de esta ciudad, y seguida contra Alfredo Conesa; por enfermedad del abogado defensor tuvo que suspenderse dicha vista hasta que nuevamente se señale.

A lo que parece nos encontramos en una época en que es epidémica y contagiosa en extremo cualquier enfermedad en la respetable clase de abogados: lo sentimos tan solo por el retraso irremediable que esto ocasiona en la buena marcha de los asuntos, y en la recta administración de la justicia.

En la seccion segunda comenzó ayer la vista de la causa por homicidio, procedente del juzgado de Totana, y seguida contra Alejandro Nuñez y Pedro Martínez, fundada en el hecho siguiente:

En la tarde del día 27 de Diciembre del año próximo pasado, se celebraba un baile popular al aire libre, en la villa de Alhama: sin saber por qué se trabó una disputa entre varios jóvenes que en dicho baile estaban; y encontrándose entre los disputantes Silvestre Muenura, un hermano de éste llamado Ventura intervino en la cuestion, con ánimo de defender a su hermano, al que creía que ofendían.

El Ventura sacó una pistola para agredir a uno de los que cuestionaban, Miguel Noquera Sevilla; éste en vista de esto sacó una faca, y acudiendo entonces los dos procesados se trabó riña entre éstos y el Ventura, de cuya riña resultó que Ventura disparó sobre Alejandro Nuñez, hiriéndole en una pierna y derribándole en el suelo, donde el herido hizo a su vez un disparo a su agresor, hiriéndole en la frente, de cuya herida falleció en el acto. El otro procesado, Pedro Martínez también hizo un disparo, lesionando ligeramente a la joven Antonia Sánchez; ésta curó de su herida a los 23 días, y las lesiones de Alejandro tardaron en curarse cincuenta y uno.

El representante del Ministerio público acusa a Alejandro Nuñez como autor del delito de homicidio, y a Pedro Martínez como autor del delito de lesiones graves; pidiendo respectivamente para cada uno, la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 1500 pesetas de indemnización a los herederos del herido; y 3 años, 4 meses y ocho días de prisión correccional.

Los defensores de los procesados, señores Guirao, don Ricardo, y Llanos, don Luis, solicitan la absolucion libre para sus representados, fundados en la absoluta falta de participacion de los mismos en el hecho de autos.

Después de declarar todos los testigos de cargo, y tres de la defensa, se suspendió la vista para continuarla hoy.

El Leguleyo

TEATRO-CIRCO

FUNCION BENEFICA

Un objeto de proporcionar algún socorro a la vida de hijos del inteligente y malogrado obrero tipógrafo Santiago García Viciosa (q. e. p. d.), la compañía de aficionados que dirige nuestro amigo don Antonio Bellerola, tiene el proyecto de dar una función teatral, cuyos productos serán entregados a la familia del difunto compañero y amigo.

Dicha función se celebrará el sábado ó domingo próximo, en el Teatro Circo Villar, y seguramente asistirán a ella todos los obreros de Murcia.

Creemos que por el objeto benéfico a que se destinan los ingresos a que se obtenga, el dueño del teatro y el representante de la Compañía Lebon, que siempre han demostrado sus generosos sentimientos cuando de hacer bien se trata, danán a los organizadores de esta función toda clase de facilidades para procurar que los ingresos sean más y los gastos menos.

Cartera de Murcia

Detenido.—La guardia civil del puesto de Sucina ha detenido a José Antonio García Clemente, autor del robo de una jabalera, de la propiedad de Alfonso Nicolás Muñoz.

Sociedad de albañiles.—Se han presentado a la aprobacion del señor gobernador los reglamentos de una sociedad de obreros albañiles que tratan de constituir en Bullas.

Los expendedores de leche.—Ayer mañana han visitado al señor gobernador la mayoría de los expendedores de leche de esta capital, con la pretension de que se suprima el impuesto que pagan por consumos.

No siendo de su competencia la resolución del asunto, lo ha recomendado al señor alcalde, si bien éste no podrá hacer nada por haber ya recaído un acuerdo a la petición que hicieron al Ayuntamiento.

Defunción.—Ayer ha dejado de existir, víctima de larga y penosa enfermedad, don Tomás Alacid Herrero, padre del laborioso cajista de los talleres de EL LIBERAL del mismo nombre. Su entierro se verificará esta tarde a las tres en la iglesia de San Antolin.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, por tan inmensa desgracia.

Matadero de cerdos.—El arrendatario de los derechos del matadero de cerdos D. Manuel Balibrea ha venido a esta redacción para manifestarnos que sabiendo que, en contra de lo que dispone su contrato de arriendo con el Ayuntamiento, se sacrificaban algunos cerdos fuera del matadero, y esta mañana había tenido ocasión de denunciar uno de estos hechos, hicéramos público su propósito de hacer cumplir en este punto el contrato denunciando a cuantos no llenen este trámite a la autoridad municipal.

Por complacer al señor Balibrea y por lo que pueda interesar al público consignamos su manifestacion.

Pago a maestros.—Ha quedado abierto el pago, casa del habilitado señor Pérez López, del cuarto trimestre de material a los maestros de los partidos de Lorca, Mula y Cieza.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villanueva con el sueldo anual de 999 pesetas.

Se provera por concurso en el plazo de quince días.

Robo en los Garres.—El sábado en la noche fué robada la casa del vecino de dicho partido Alfonso Nicolás Muñoz.

Los ladrones se llevaron 260 pesetas, única cantidad que tenía.

La guardia civil ha detenido en el sitio Olivares del Calvario, de la demarcacion de Alcantarilla, a Ginés Hernández Silvestre (a) Meloso, licenciado de presidio, el que en union de José Villora Planes ó ayudado por éste cometió el robo de referencia.

Han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de instruccion de San Juan.

Audiencia.—Señalamientos para el día 25: En la seccion primera la vista de la causa

PASTILLAS MORELLO

Garantía respaldada, nos, etc.

seguida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio García García y otros por homicidio.

Letrados señores Martínez Moya, Cañada y Fernández Reyes; procuradores señores Ruiz, Salvat y Crespo.

La difteria.—En el partido del Esparragal está causando estragos en los niños la terrible enfermedad de la difteria.

En lo que va de mes han ocurrido 35 invasiones; hoy nada menos que se han registrado tres nuevos casos, habiendo fallecido dos de estos últimos.

Los atacados han sido sometidos al tratamiento del Dr. Castillo y se confía salvarlos.

Libro de Derecho.—Hemos recibido un ejemplar del libro que con el título de «Integración de algunas materias de Derecho civil» ha escrito el juez de término don Manuel María Puga, y ha publicado recientemente en Madrid.

Oportunamente nos ocuparemos de esta publicación.

Pagos de Hacienda.—El día 25 se harán los siguientes pagos en la Delegacion de Hacienda: Devoluciones de depósitos, 12.566'64 pesetas; don Francisco Sanchez Narbona, 38'14.

Liga de dependientes.—Anteayer se verificó en los salones de la Liga de dependientes del comercio, el primero de los bailes que en la presente temporada han de verificarse.

Asistieron al baile las bellas señoritas Soñía Sánchez, Carmen Guardiola. María Pérez López, Lola y Pura Benito, Antonia Hernández, Carmen del Valle, Fuensanta Medina, Teresa Guardiola, Adela, Aurelia y Antonia González, Lola Martínez López, Angeles López, Aurelia Ramírez, Lola López Montalvan, Juana Martínez López y Angeles Ramírez.

El baile, que estuvo muy animado, terminó a la una de la madrugada.

Para el próximo domingo hay anunciado otro.

En Las Dominicales han comenzado a publicarse interesantes fotogramas con grupos de congresistas de Ginebra que figuran los retratos del diputado belga Fumemont, el diputado francés Hubbard, presidente del Grupo Parlamentario Librepensador de la Cámara, el célebre orador y escritor anarquista Sebastián Faure y otros.

Estas fotografías están tomadas sobre la cubierta del vapor en que los congresistas hicieron una excursión por el lago de Ginebra, y en una de ellas hay un animado grupo de niños que cantan la Marsellesa de la paz.

De El Cantabrico: «Han llegado a Santander don Domingo Gutiérrez Cueto y don Francisco Canzo, después de haber dejado insoada en Cartagena causa criminal contra don Gustavo Motschman y don Rodolfo Meyer por falsedad en documento público; causa en que se ha mostrado parte el señor Cueto, y en la que interviene al mismo tiempo como letrado.

También, y por la Audiencia de Murcia, se ha mandado formar causa en Cartagena por extraviu de un testimonio deducido a instancia del señor Cueto; testimonio que, después de tardarse dos meses en extenderla, no ha parecido al ser reclamado por la Audiencia.

Tenemos entendido que también en esta causa se mostrará parte e interviendrá como letrado el señor Cueto.

En la Secretaria del Ayuntamiento se han recibido licencias absolutas para su entrega a José Alcaraz, Antonio Valverde María y Paseual Verdú Marin.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sais de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exájese en las etiquetas de las botellas la palabra SROMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

HISPANIA

NUEVO RELOJ DE PRECISION de venta en las buenas relojerías Vinos y cognos del Marqués de Misa, Jerez

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 24 (4:30 t. urgente) Cierre Interior, 73'60.—Fin, 73'60.—Próximo, 73'80.—Amortizable, 00'00.—Banco, 488 00.—Tabacos, 409'00.—Franco, 35 65.—Libras, 34'07.—Exterior París, 83 80.

FIRMA DE ESTADO

(POR TELEGRAMA) Concesion de honores Madrid 24 (3:30 t.)

El ministro de Estado ha puesto a la firma del rey, entre otros documentos de su departamento, los siguientes: NombRANDO cancellor de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica al cardenal arzobispo de Toledo.

Carta real para el presidente de la república de Bolivia.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) La muerte de Krupp París 24

Es inexacto que el fabricante de cañones Krupp se haya suicidado.

El frío en París La temperatura ha descendido a cinco grados y medio bajo cero.

Proposición Los diputados de la Gironda tratan de presentar una proposición para que se establezca en Burdeos una zona neutral que sirva de depósito libre de derechos a las mercancías destinadas a la exportación.

Mitin en Elche

(POR TELEGRAMA) Contra un proyecto de ley Elche 24 (6 t.)

Esta tarde se han reunido unos mil obreros en el local del juego de pelota para protestar contra el proyecto de ley reformando la municipal.

Hablaban los compañeros Bardona y Vives, este último abogado, en beneficio de los trabajadores.

Se acordó dirigir una protesta al ministro de la Gobernación.

La reunion se disolvió con el mayor orden.

Se comenta que haya sido tan corto el número de oradores que han hablado en el mitin.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) Temores de huelga Barcelona 24 (11 n.)

Había insistentes rumores de que hoy se declararían en huelga los obreros metalúrgicos.

Se han tomado por temor de que ocurrieran desórdenes varias precauciones, distribuyéndose fuerzas.

Pero los rumores no se han confirmado y no ha habido tal huelga.

Escasez de agua Oviedo 24 (8 n.)

La escasez de agua comienza a originar conflictos.

Mañana se suspenderán los trabajos en alguna de las fábricas quedando

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche...

SUAVER CIRUJANO DENTISTA Condo del Valle, 42 ANTES PRONERÍA

Clinica privada DEL DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS OPERACIONES QUIRÚRGICAS

Gran fabrica de mosaicos hidráulicos ALMACEN de MATERIALES de CONSTRUCCION

Agencia de trasportes FERNANDEZ Y RECHE AGUILAS

EL Liberal TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID. Notas útiles, Noticias, Reclamos, Anuncios, Esquelas mortuorias, según muestrario.

INSTITUTO DE VACUNACION Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. SE VENDE un buen surtido de maderas nuevas...

PABLO MARTINEZ Enseñanza completa a domicilio. EL CORSÉ PARISIEN Esta casa confecciona a la medida más de cien modelos variados...

Los Tiroleses, EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital: 10.000.000 de pesetas Valores depositados en garantía: 12.000.000

IMPORTANTE En el deseo de que la información telegráfica de EL LIBERAL, en Murcia, sea lo más completa posible, hemos establecido en varios puntos...

VINO NOURRY YODOTÁNICO Esta preparación francesa sustituye con muchísima ventaja las Emulsiones

Las Píldoras DEHAUT DE PARIS no tienen un purgante, cuando lo necesitan. No toman el sabor ni el color...

VINOS Y JARABE DESPINOY DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

El Liberal, en Barcelona El Liberal, en Sevilla El Liberal, en Bilbao El Liberal, en Madrid El Liberal, en Murcia

ACADEMIA POCH Real, 34.-CARTAGENA Preparación para la Escuela Naval, Carreras del Ejército, Ingenieros Civiles...

FONDA RESTAURANT AMAT E HIJO SERVICIO PERMANENTE CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32

LA UNIÓN EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

SIMIENTE DE LINO TARIN Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos...

LOS SUBURBIOS DE PARIS POR XAVIER DE MONTEPIN La aparición de Arnoldo Desvignes en París, su asociación con mi padre...

de realidad cada vez más espantoso... pero ahora, me reprocho mis acusaciones. —¿Cómo es eso? —Todo se reúne para probarme la injusticia de mis sospechas...

—¡Si y mil veces sí! Mr. Desvignes manda y mi padre obedece; pero aunque se unan contra mí no triunfarán de mi voluntad. —¡No no ni otro me hará falta a lo que he jurado...

un artículo que vamos a reproducir, porque nos permitirá suprimir largas explicaciones. «LAS FIERAS DEL DOMADOR PEZON»

dos los periódicos de la capital de la provincia y del extranjero. No tardaremos en saber cuáles debían ser los resultados de esta inmensa publicidad.